

Número de oficio: IMDT/DMDUST/224/2021  
Asunto: Informe final 2021  
Fideicomiso Fondo Metropolitano.

Mérida, Yucatán a 13 de octubre del 2021

LIC. OLGA ROSAS MOYA  
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
Presente.

Con el gusto de saludarle, le comunico que de acuerdo al oficio 307-A.- 0261, de fecha 6 de febrero del 2020, signado por el titular de la Secretaría de Egresos de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda, el cual hace referencia a los recursos de los proyectos aprobados por el Comité Técnico del Fideicomiso Público denominado Fondo Metropolitano (FINFOMETRO), para el ejercicio fiscal 2019, los cuales de conformidad con el numeral 46 de las Reglas de Operación 2019 dicen "*Las entidades federativas que conforman cada zona metropolitana deberán publicar trimestralmente, en su página de internet y en otros medios accesibles al ciudadano, la información actualizada respecto de la autorización de recursos, así como la relativa a la descripción de las obras, montos, metas, proveedores y avances físicos y financieros así como las demás obligaciones que derivan del cumplimiento de la legislación en materia de transparencia y acceso a la información pública*", por lo anterior, para dar cumplimiento en tiempo y forma al tercer informe trimestral 2021, manifiesto a usted el link de la página de internet donde se encuentra la información específica de los proyectos autorizados, esto con el fin de dar seguimiento al informe correspondiente ante la federación, así mismo sirva este como informe final de cierre de los trabajos.

<https://movilidad.yucatan.gob.mx/secciones/ver/fondo-metropolitano>

Se anexa información impresa.

Sin más por el momento, agradezco su atención y aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

  
Lic. Alejandro Humberto González Poveda

Director de Transporte del Instituto de Movilidad y Desarrollo Urbano Territorial

En suplencia, por ausencia temporal del C. Rafael Hernández Kotasek, Director General del Instituto de Movilidad y Desarrollo Urbano Territorial, en términos el artículo 36 del Acuerdo 01/2019 por el que se expide el Estatuto Orgánico del Instituto de Movilidad y Desarrollo Urbano Territorial y del oficio IMDUT/DG/366/2021, de fecha 06 de octubre de 2021.

c.c.p. Ing. Jorge Hernán Barbosa Polanco. - Unidad de Gestión de la Inversión del Estado de Yucatán. - Para su atención.

c.c.p. archivo

EHS/bcg

Calle 60 num. 384 x 41 y 39  
Col. Centro.  
C.P. 97000, Mérida, Yucatán. México.

 **Juntos transformemos  
Yucatán**  
GOBIERNO DEL ESTADO

**SAF**  
SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN  
Y FINANZAS

14 OCT. 2021

**RECIBIDO**  
DESPACHO DE LA SECRETARÍA

RECIBI: Paty  
HORA: 10:00 ANEXO: 51

## RECURSOS “FONDO METROPOLITANO” 2019

### Informe Final al 30 de septiembre del 2021 correspondiente a los Recursos de “Fondo Metropolitano”, Ejercicio Fiscal 2019.

De acuerdo al artículo 46 de las reglas de Operación del Fideicomiso “Fondo Metropolitano” el cual dice “las entidades federativas que conforman cada zona metropolitana deberán publicar trimestralmente, en su página de Internet y en otros medios accesibles al ciudadano, la información actualizada respecto de la autorización de recursos, así como la relativa a la descripción de las obras, monto, metas, proveedores, y avances físicos y financieros, así como las demás obligaciones que derivan del cumplimiento de la legislación en materia de transparencia y acceso a la información pública”.

El gobierno del estado de Yucatán recibió recursos provenientes del Fideicomiso Fondo Metropolitano (FIFONMETRO) 2019, para llevar a cabo los siguientes proyectos de Infraestructura.

Instancia Ejecutora	Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán (JAPAY).
Oficio de autorización	307-A-2695
Rubro	Descripción
Nombre del Proyecto	Construcción de Cárcamo del Fraccionamiento Polígono 108 con una capacidad de 3,000 m3 y Construcción de Línea de Distribución Principal de 1,100 metros en red de 12” en la localidad de Mérida, Yucatán.
Monto Transferido	\$21,000,000.00 (Veintiún millones de pesos 00/100 M.N.) IVA incluido
Monto Contratado	\$20,729,973.70 M.N. IVA incluido
Gastos Indirectos	\$0.00
Monto Comprometido	\$20,729,973.70 M.N. IVA incluido
Diferencia	\$270,026.30 IVA incluido
Reintegros	<b>Se reintegra el 10/enero/2020, la cantidad de \$270,026.30 Folio F-4 No. 3879 Recibo Oficial SAF-DI/4818</b>
Proveedor	Cooperativa de Producción Borquin Construcciones, S.C. de R.L. de C.V.
Avance Físico	100%
Avance Financiero	100%
Ejercicio Fiscal	Informe Final 2021
Número de Beneficiarios	40,790 beneficiarios del Fraccionamiento Polígono 108
Prórroga de Término	Al 30 de septiembre del 2020 de acuerdo al oficio No. 307-A.-1059

<b>Instancia Ejecutora</b>	<b>Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán (JAPAY).</b>
<b>Oficio de autorización</b>	<b>307-A-2695</b>
<b>Rubro</b>	<b>Descripción</b>
<b>Nombre del Proyecto</b>	Construcción de Cárcamo del Fraccionamiento Polígono 108 con una capacidad de 3,000 m3 y Construcción de Línea de Distribución Principal de 1,100 metros en red de 12" en la localidad de Mérida, Yucatán.
<b>Metas</b>	440 m2 de construcción de cárcamo de rebombeo de concreto armado con capacidad de 3,000m3 (20x22m);38.11 m2 de Construcción de casetas para controles eléctricos y techumbre para bombas;5 pza. de Equipamiento electromecánico para cárcamo (3 bombas de 40 hp, 2 de 20 hp); 1 pza. de Subestación de 225 kva y 13200 volts;1,100 ml de Línea de distribución principal de 12" de diámetro de material de pvc;783.52 ml de Línea de distribución secundaria de 12" de diámetro de material de pvc;58 ml de Línea de distribución secundaria de 14" de diámetro de material de pvc;103 ml de Línea de conducción 18" de diámetro de material de pvc;1,526.98 m2 de Reposición de carpeta de concreto asfáltico;3.18 m2 de Construcción de baño de concreto;276.50 ml de Construcción de cerca perimetral de reja acero para cárcamo;38.63 m2 de Construcción de trinchera para múltiple de descarga;6 pza. de Controles eléctricos;196.56 m2 de Construcción de techumbre de concreto de vigueta y bovedilla;1 pza. de Equipo de sistema de cloración;1 pza. de Múltiple de descarga del cárcamo a la red de conducción;2 pza. de Registros de concreto para cárcamo;1 pza. de Biodigestor con capacidad de 600 lts;4 pza. de Escalera marina de 3.90 m. Para cárcamo;2 pza. de Descarga de pozo a cárcamo.
<b>Descripción de Proyecto</b>	Cárcamo de almacenamiento y regularización de 3,000m3, ubicado en calle 20x31A (mismo lugar del cárcamo de 600m3) del fraccionamiento, en un terreno de 4,790 m2, el cárcamo ocupara una superficie de 440 m2 (22x20m) con una capacidad de bombeo de hasta 180 lps abastecido (el cárcamo)en 150 lps por la planta potabilizadora Mérida III y dos pozos auxiliares en el sitio con una capacidad de hasta 50 lps, el cárcamo será de concreto armado, semienterrado (4.5 m debajo del nivel de terreno y 3.30 m sobre el nivel del terreno, excavación para cárcamo (2546m3) de líneas principales, secundarias y conducción (1430.03m3), caseta para controles eléctricos con un área de 38.11 m2, 3 bombas 50 lps de tipo horizontal de 40 hp y 2 bombas de 25 lps de tipo horizontal de 20 hp, techumbre de concreto base de vigueta y bovedilla de concreto, zapatas (aislada y corrida), columnas (43 pzas) para el área de los equipos de bombeo, 1,100 ml. de distribución principal de pvc de 12" de diámetro, ubicadas en las calles 20 entre 37 y 37A, 14 entre 37 y 45, 45 entre 14 y 30; 783.52 ml. de distribución secundaria de pvc de 12" en las calles 45 x 30 y 38, 45 x 38 y 50; 31 x 20 y 58 ml de 14"de diámetro. ubicadas en la calle 20 entre 31 y 31ª y 103 ml. de línea de conducción de pvc de 18" de diámetro en la calles 20 x 31 frente (salida del cárcamo), 20 entre 21 y 31 y 31a x 20 (entrada al cárcamo) y 20 x20 y 31, reposición de la carpeta asfáltica en 1,526.98 m2, un baño con un área de 3.18 m2, consta de cerca perimetral de reja de acero en 276.50 ml, 38.63m2 de consta de trinchera para múltiple de descarga del cárcamo e instalación de un equipo de sistema de cloración, una subestación eléctrica de 225 KVA y 13,200 Volts.

<b>Instancia Ejecutora</b>	<b>Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán (JAPAY).</b>
<b>Oficio de autorización</b>	<b>307-A-2695</b>
<b>Rubro</b>	<b>Descripción</b>
<b>Nombre del Proyecto</b>	Construcción de Cárcamo de 3,000 m3 en el Fraccionamiento Pacabtún de la localidad de Mérida, Yucatán.
<b>Monto Transferido</b>	\$18, 500,000.00 (Dieciocho millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.) IVA incluido
<b>Monto Contratado</b>	\$18,079,309.95 M.N. IVA incluido
<b>Gastos Indirectos</b>	\$0.00
<b>Monto Comprometido</b>	\$18,079,309.95 M.N. IVA incluido
<b>Diferencia</b>	\$ 420,690.05 IVA incluido
<b>Reintegros</b>	<b>Se reintegra el 10/enero/2020, la cantidad de \$420,690.05 Folio F-4 No. 3879 Recibo Oficial SAF-DI/4818</b>
<b>Proveedor</b>	Construcción y Proyectos Eléctricos Face S. de R.L. de C.V.
<b>Avance Físico</b>	100%
<b>Avance Financiero</b>	100%
<b>Ejercicio Fiscal</b>	Informe Final 2021
<b>Número de Beneficiarios</b>	43,231 beneficiarios Fraccionamiento Pacabtún
<b>Prórroga de Término</b>	Al 30 de septiembre del 2020 de acuerdo al oficio No. 307-A.-1059

<b>Instancia Ejecutora</b>	<b>Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán (JAPAY).</b>
<b>Oficio de autorización</b>	<b>307-A-2695</b>
<b>Rubro</b>	<b>Descripción</b>
<b>Nombre del Proyecto</b>	Construcción de Cárcamo de 3,000 m3 en el Fraccionamiento Pacabtún de la localidad de Mérida, Yucatán.
<b>Metas</b>	440 m2 de construcción de cárcamo de rebombeo de concreto armado con capacidad de 3000 m3; 38.11 m2 de Construcción de casetas para controles eléctricos y techumbre para bombas; 5 pza. de Equipamiento electromecánico para cárcamo (3 bombas de 40 hp, 2 de 20 hp); 1 pza. de Subestación de 225 kva y 13200 volts; 255 ml de Línea de distribución secundaria de 8" de diámetro de material de pvc; 170 ml de Línea de conducción 18" de diámetro de material de pvc; 410 m2 de Reposición de carpeta de concreto asfáltico; 3.18 m2 de Const. De baño de concreto; 143.20 ml de Construcción de cerca perimetral de reja acero para cárcamo; 38.63 m2 de Construcción de trinchera para múltiple de descarga; 6 pza. de Controles eléctricos; 196.56 m2 de Construcción de techumbre de concreto de vigueta y bovedilla; 1 pza. de Equipo de sistema de cloración; 1 pza. de Múltiple de descarga del cárcamo; 2 pza. de Registros de concreto para cárcamo; 1 pza. de Biodigestor de 600 lts; 4 pza. de Escalera marina para interior del cárcamo de acero inoxidable; 2 pza. de Descarga de

	pozo a cárcamo; 8 pza. de Instalación sanitaria e hidráulica, muebles sanitarios y tinaco.
<b>Descripción de Proyecto</b>	Cárcamo de almacenamiento y regularización de 3,000m <sup>3</sup> , ubicado en calle 54x73 (mismo lugar del cárcamo de 600m <sup>3</sup> ) del fraccionamiento Pacabtún, en un terreno de 1,247.30 m <sup>2</sup> , el cárcamo ocupara una superficie de 440 m <sup>2</sup> (22x20m) con una capacidad de bombeo de hasta 180 lps abastecido (el cárcamo) en 150 lps por la planta potabilizadora Mérida III y un pozo auxiliar en el sitio con una capacidad de hasta 50 lps, el cárcamo será de concreto armado, semienterrado (4.5 m debajo del nivel de terreno y 3.30 m sobre el nivel del terreno, excavación para cárcamo (2546m <sup>3</sup> ) de líneas principales, secundarias y conducción (295.80m <sup>3</sup> ), caseta para controles eléctricos con un área de 38.11 m <sup>2</sup> , 3 bombas 50 lps de tipo horizontal de 40 hp y 2 bombas de 25 lps de tipo horizontal de 20 hp, 196.56 m <sup>2</sup> de techumbre de concreto base de vigueta y bovedilla de concreto, zapatas (aislada y corrida), columnas (43 pzas) para el área de los equipos de bombeo, 255 ml. de distribución secundaria de pvc de 8" en las calles 16 <sup>a</sup> x 69 y 17, 17 x 16 <sup>a</sup> y 24 y 170.00 ml de línea de conducción de pvc de 18" de diámetro ubicadas en la calle 54 entre 75 y 77, 54 x 73 y 75, 54 x 73 y 59, reposición de la carpeta asfáltica en 328m <sup>2</sup> , un baño con un área de 3.18 m <sup>2</sup> , consta de cerca perimetral de reja de acero en 143.20 ml, 38.63m <sup>2</sup> de consta de trinchera para múltiple de descarga del cárcamo e instalación de un equipo de sistema de cloración, una subestación eléctrica de 225 KVA y 13,200 Volts.

<b>Instancia Ejecutora</b>	<b>Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán (JAPAY).</b>
<b>Oficio de autorización</b>	<b>307-A-2695</b>
<b>Rubro</b>	<b>Descripción</b>
<b>Nombre del Proyecto</b>	Construcción de Cárcamo de 3,000 M3 en el Fraccionamiento Jardines de Mulsay y Construcción de Línea de Distribución Principal de 1,300 metros en red de 12" en la localidad de Mérida Yucatán.
<b>Monto Transferido</b>	\$ 22, 500,000.00 (Veintidós millones quinientos mil pesos 00/10 M.N.) IVA incluido
<b>Monto Contratado</b>	\$ 22,028,302.69 M.N. IVA incluido
<b>Gastos Indirectos</b>	\$0.00
<b>Monto Comprometido</b>	\$ 22,028,302.69 M.N. IVA incluido
<b>Diferencia</b>	\$ 471,697.31 IVA incluido
<b>Reintegros</b>	<b>Se reintegra el 10/enero/2020, la cantidad de \$471,697.31 Folio F-4 No. 3879 Recibo Oficial SAF-DI/4818</b>
<b>Proveedor</b>	Corporativo Constructor Roma S.A. de C.V.
<b>Avance Físico</b>	100%
<b>Avance Financiero</b>	100%
<b>Ejercicio Fiscal</b>	Informe Final 2021
<b>Número de Beneficiarios</b>	38,569.00 Beneficiarios Fraccionamiento de Jardines de Mulsay
<b>Prórroga de Término</b>	Al 30 de septiembre del 2020 de acuerdo al oficio No. 307-A.-1059

<b>Instancia Ejecutora</b>	<b>Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán (JAPAY).</b>
<b>Oficio de autorización</b>	<b>307-A-2695</b>
<b>Rubro</b>	<b>Descripción</b>
<b>Nombre del Proyecto</b>	Construcción de Cárcamo de 3,000 M3 en el Fraccionamiento Jardines de Mulsay y Construcción de Línea de Distribución Principal de 1,300 metros en red de 12" en la localidad de Mérida Yucatán.
<b>Metas</b>	440 m2 de construcción de cárcamo de rebombeo de concreto armado con capacidad de 3,000m3 (20x22); 38.11 m2 de Construcción de casetas para controles eléctricos y techumbre para bombas; 5 pza. de Equipamiento electromecánico para cárcamo (3 bombas de 40 hp, 2 de 20 hp); 1 pza. de Subestación de 225 kva y 13200 volts; 1,300 ml de Línea de distribución principal de 12" de diámetro de material de pvc; 122 ml de Línea de distribución secundaria de 4" de diámetro de material de pvc; 1,676 ml de Línea de distribución secundaria de 8" de diámetro de material de pvc; 65 ml de Línea de conducción 18" de diámetro de material de pvc; 2,526.40 m2 de Reposición de carpeta de concreto asfáltico; 3.18 m2 de Const. De baño de concreto; 197.16 ml de Construcción de cerca perimetral de reja acero para cárcamo; 1,202.05 m2 de Construcción de trinchera para múltiple de descarga; 6 pza. de Controles eléctricos; 196.56 m2 de Construcción de techumbre de concreto de vigueta y bovedilla; 1 pza. de Equipo de sistema de cloración; 18 pza. de Múltiple de descarga del cárcamo a la red de conducción; 2 pza. de Registros de concreto para cárcamo; 1 pza. de Biodigestor de 600 lts; 4 pza. de Escalera marina de 3.90 m. Para cárcamo; 2 pza. de Descarga de pozo a cárcamo.
<b>Descripción de Proyecto</b>	Cárcamo de almacenamiento y regularización de 3000m3, ubicado en la calle 120X71-B del fraccionamiento Jardines de Nueva Mulsay (mismo terreno donde se encuentra el cárcamo de 400m3) del fraccionamiento, en un terreno de 1,168m2, el cárcamo ocupará una superficie de 440.00m2 (20x22m) con una capacidad de bombeo de hasta 180lps alimentado por 150lps de la planta potabilizadora Mérida II y un pozo auxiliar en el sitio con una capacidad de hasta 40lps, el cárcamo será de concreto armado, semienterrado (4.5m debajo del nivel de terreno y 3.3m sobre el nivel del terreno), excavación para cárcamo y líneas de principales, secundarias y conducción en 4,406.3m3, caseta para controles eléctricos con un área de 38.11m2, 3 bombas de 50lps de tipo horizontal de 40hp y 2 bombas de 25lps de tipo horizontal de 20hp, techumbre de concreto base de vigueta y bovedilla de concreto (196.56m2), zapatas (135.3ml) y columnas (43 pza) para el área de los equipos de bombeo, 1,300ml de distribución principal de pvc de 12" de diámetro, ubicadas en las calles 120 entre 71-B y 65-A, 120 x 65-A y 67, 120 entre 71-A y 79-A, 71-B entre 120 y 118; 1,676ml de distribución secundaria de pvc de 8" de diámetro ubicadas en las calles 71-B x 120 y 114, 114 x 67-B y 67-C, 67-C entre 114 y 110, 98 entre 67-B y 67-C, 98 x 67-B y 67-C, 116-A entre 61, 71 x 120 y 126, 126 x 65-A y 67, y 122.00 ml de 4" de diámetro en calle 77 x 120 y 118-A, 120 x 73-B; y 65.00 ml de conducción de pvc de 18" de diámetro ubicada en las calles 120 x 71-A y 71-B (entrada y salida del cárcamo), reposición de la carpeta asfáltica en 2526.40 m2, un baño con un área de 3.18 m2, consta de cerca perimetral en 197.16 ml., 38.63 m2 de construcción de trinchera para múltiple de descarga e instalación de un equipo de sistema de cloración, una subestación eléctrica de 225 KVA y 13,200 Volts.

Contrato: [JAPAY-024-2019](#)

Contrato: [JAPAY-026-2019](#)

Contrato: [JAPAY-025-2019](#)

Oficio Autorización: [2695.pdf](#)

Oficio Prórroga: [1059.pdf](#)

Anexo IV: [OFICIO ANEXO IV 2469.pdf](#)

Acta de Entrega Física: [ACTA DE ENTREGA FISICA MULSAY.pdf](#)

Acta de Entrega Recepción: [ACTA DE ENTREGA RECEPCION POLÍGONO.pdf](#)

Acta de Entrega Recepción: [ACTA DE ENTREGA RECEPCION PACABTUN.pdf](#)

Comprobante de los Reintegros: [RECIBO OFICIAL F4 3879.pdf](#)

Comprobante del Reintegro de Economía: [Reintegro Economía.pdf](#)

*“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a este programa. Esta obra fue realizada con recursos públicos federales”*

#### **Plano de Ubicación**

- **Construcción de Cárcamo del Fraccionamiento Polígono 108** con una capacidad de 3,000 m<sup>3</sup> y Construcción de Línea de Distribución Principal de 1,100 metros en red de 12” en la localidad de Mérida, Yucatán. Las coordenadas son: Latitud Norte 20°59'23.36" y longitud Oeste 89°34'15.26", Mérida Yucatán



- **Construcción de Cárcamo de 3,000 M3 en el Fraccionamiento Jardines de Mulsay** y Construcción de Línea de Distribución Principal de 1,300 metros en red de 12" en la localidad de Mérida Yucatán. Las coordenadas geográficas: Latitud 20°57'30.56"N y longitud 89°39'44.03"O, Mérida Yucatán.



- **Construcción de Cárcamo de 3,000 m3 en el Fraccionamiento Pacabtún** de la localidad de Mérida, Yucatán. Las coordenadas son Latitud Norte 20°57'53.81" y longitud Oeste 89°34'52.25".81, Mérida Yucatán.



<b>Instancia Ejecutora</b>	<b>Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán (JAPAY).</b>
<b>Oficio de autorización</b>	<b>307-A.-0568</b>
<b>Rubro</b>	<b>Descripción</b>
<b>Nombre del Proyecto</b>	Construcción del Sistema de Automatización, Control y Telemetría en plantas potabilizadoras I, II y III y sus Cárcamos de Rebombeo de la ciudad de Mérida, Yucatán.
<b>Monto Transferido</b>	\$28,713,241.00(Veintiocho millones setecientos trece mil doscientos cuarenta y un pesos 00/100 M.N.) IVA incluido
<b>Monto Contratado</b>	\$28,355,918.13 IVA incluido
<b>Gastos Indirectos</b>	\$0.00
<b>Monto Comprometido</b>	\$28,355,918.13 IVA incluido
<b>Diferencia</b>	\$357,322.87 IVA incluido
<b>Reintegros</b>	<b>Se reintegra el 02/diciembre/2020, la cantidad de \$357,322.87 IVA incluido; Folio F-4 No. 4107 Recibo Oficial SAF-DI/201886236RC8</b>
<b>Proveedor</b>	Construcciones Moyuc, S.A. de C.V.
<b>Avance Físico</b>	100%
<b>Avance Financiero</b>	100%
<b>Ejercicio Fiscal</b>	Informe Final 2021
<b>Número de Beneficiarios</b>	729, 656 Habitantes.
<b>Prórroga de Término</b>	31 de enero del 2021 de acuerdo al oficio No. 307-A.-1059

<b>Instancia Ejecutora</b>	<b>Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán (JAPAY).</b>
<b>Oficio de autorización</b>	<b>307-A.-0568</b>
<b>Rubro</b>	<b>Descripción</b>
<b>Nombre del Proyecto</b>	Construcción del Sistema de Automatización, Control y Telemetría en plantas potabilizadoras I, II y III y sus Cárcamos de Rebombeo de la ciudad de Mérida, Yucatán.
<b>Metas</b>	4 pza. de pantalla led de 40"; 111 pza. de sensor ultrasónico para flujo de agua; 3 pza. de medidor de flujo ultrasónico; 16 pza. de sensor de variables de nivel ultrasónico (en cárcamo); 73 pza. de sensor de variables de calidad del agua; 15 pza. de sensor de presión(en plantas y cárcamos); 73 pza. unidad terminal remota (para pozo); 15 pza. de unidad terminal remota (para cárcamo); 4 pza. de equipo de cómputo; 20 pza. de variador de velocidad; 139 pza. de sensor de parámetros eléctricos; 15 pza. sensor de variables de ph; 78 pza. de antena radio transmisor; 10 pza. torre/soporte; 15 pza. monitor de cloro residual; 1,085 ml de ductos y cables para comunicación a pozos auxiliares; 73 pza. de sensor de nivel ultrasónico (en pozo) y 4 pza. de desarrollo de software de monitoreo, control y vigilancia de los sistemas de extracción.
<b>Descripción de Proyecto</b>	Para la zona metropolitana que es abastecida por 3 plantas potabilizadoras (Planta Mérida I, II y III) con respectivos 10 cárcamos de rebombeo (42 Sur, San Sebastián, García Ginerés, Jesús Carranza, Xoclán, Chenkú, Enlace y en construcción polígono 108, Jardines de Mulsay y Pacabtún), y dos sistemas independientes (cárcamo Francisco de Montejo y cárcamo Montecristo), cuya población es de 729,656 habitantes en 182,414 viviendas se contará con un sistema de telemetría y transmisión de monitoreo de variables de control hacia una oficina central de comando de operaciones. Se contará con 4 pantallas de 40", 111 sensores de variables ultrasónico,

3 medidores de flujo ultrasónico, 16 sensores de variables transmisores de nivel, 73 sensores de variables de sonda de calidad de agua, 15 sensores de presión para plantas y cárcamos, 73 UTR tableros de control para pozos, 15 UTR tableros de control para cárcamos, 4 computadoras procesador Intel Core I15-4460, 20 variadores de velocidad, 139 sensores de parámetros eléctricos, 15 sensores de variables de ph, 78 antenas radio transmisor, 10 torres/soposte, 15 monitores de cloro residual, 1085 m de ductos y cables, 73 sensores de nivel y 4 software de Monitoreo, control y vigilancia de los sistemas de extracción, cloración y distribución de plantas potabilizadoras, y cárcamos del sistema de agua potable; su función de estos componentes y de manera general es a través del sistema de telemetría y transmisión de monitoreo de variables de control hacia una oficina central de comando de operaciones, se generan alarmas de acuerdo al registro de fallos más comunes y gráficas de operación para intervalos de tiempo específicos e históricos, así como reportes determinados para corroborar la operación y analizar datos para toma de decisiones. Existirán 3 centros de control uno en cada edificio administrativo de las Plantas (Mérida I, II y III), que monitorearán y controlarán los pozos de cada una de las zona de captación de las Plantas y un centro de control principal ubicado en la planta Mérida I que cuenta con el área requerida para el establecimiento de la infraestructura, en este centro de control principal se monitorea todo el sistema (3 plantas potabilizadoras con sus zonas de captación y sus 10 cárcamos de rebombeo y los dos sistemas independientes). Cada pozo de captación y los cárcamos contarán con una torre de la altura adecuada para enlazarse hacia la torre principal de los centros de control, en las torres se ubicarán antenas de radio de comunicación vía IP de potencia 400 a 500mW y configuración adecuada para el enlace, así como su fuente PoE y un switch de red para la conexión de todos los dispositivos IP del pozo, también contará con transmisor de nivel con pantalla para determinar el nivel del pozo, sensor de presión de salidas de plantas y cárcamos, medidor de flujo ultrasónico a la salida de la bomba, sonda de calidad del agua de medición continua. Cada uno de los centros de control de las plantas contará con su propio software de Monitoreo, control y vigilancia.

Contrato: [AAPS-JAPAY-011-20.pdf](#)

Oficio Autorización: [0568.pdf](#)

Oficio Prórroga: [1059.pdf](#)

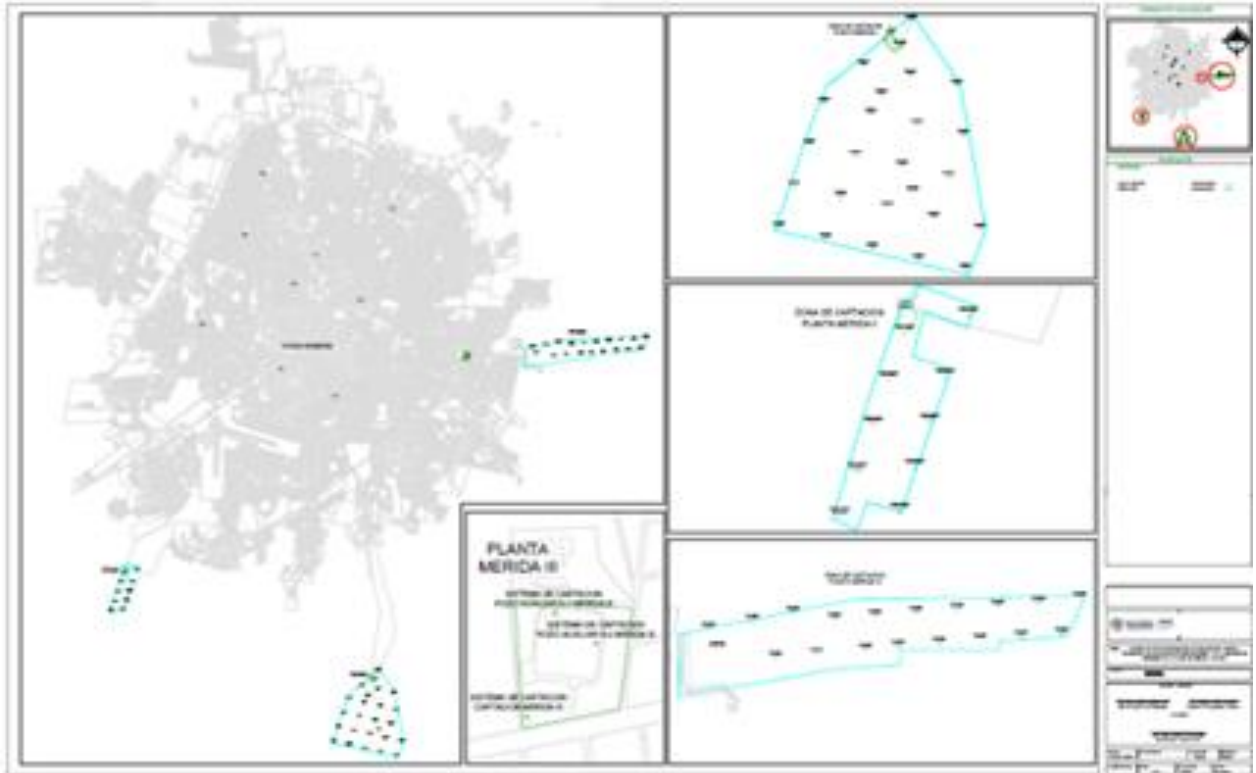
Anexo IV: [OFICIO ANEXO IV 2430.pdf](#)

Comprobante de los Reintegros: [RECIBO OFICIAL F4 4107.pdf](#)

*“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a este programa. Esta obra fue realizada con recursos públicos federales”*

## Plano de Ubicación

- **Construcción del Sistema de Automatización, Control y Telemetría** en plantas potabilizadoras I, II y III y sus Cárcamos de Rebombado de la ciudad de Mérida, Yucatán.



Instancia Ejecutora	Instituto de Infraestructura Carretera de Yucatán (INCAY).
Oficio de autorización	307-A.-0008
Rubro	Descripción
Nombre del Proyecto	Construcción de Paso Superior Vehicular Avenida 70 Km 1+000 de la Carretera Mérida-Tetiz (Hunucmá) en Ciudad Cautel, Mérida, Yucatán.
Monto Transferido	\$101,991,172.92 (Ciento un millones novecientos noventa y un mil ciento setenta y dos pesos 92/100 M.N) IVA incluido
Monto Contratado	\$ 100,233,762.92 IVA incluido
Gastos Indirectos	\$1,728,076.20
Monto Comprometido	\$101,961,839.12 IVA incluido
Diferencia	\$ 29,333.80 IVA incluido
Reintegros	29,333.80
Proveedor	Canteras Peninsulares, S.A. de C.V. y Remolcadores para Construcción, S.A. de C.V.
Avance Físico	100%
Avance Financiero	100%
Ejercicio Fiscal	Informe Final 2021
Número de Beneficiarios	949,936 personas
Prórroga de Término	Al 30 de noviembre del 2020 de acuerdo al oficio No. 307-A.-1059

Instancia Ejecutora	Instituto de Infraestructura Carretera de Yucatán (INCAY).
Oficio de autorización	307-A.-0008
Rubro	Descripción
Nombre del Proyecto	Construcción de Paso Superior Vehicular Avenida 70 Km 1+000 de la Carretera Mérida-Tetiz (Hunucmá) en Ciudad Cautel, Mérida, Yucatán.
Metas	15,768.00 m2 (Construcción de PSV con carpeta asfáltica de 7cms);4,530.00 m2 (Construcción de glorieta a base de carpeta asfáltica de 7cms de espesor; 25,830.00 m2 (pavimentación de laterales con carpeta asfáltica de 7cms); 5,565.00 m2 (Accesos AV. 70 con carpeta asfáltica de 7cms de espesor); 2,667.47 m2 (pavimentación de radios de giro con carpeta asfáltica de 7cms); 62.00 pza (Señalamiento vertical fijo); 244.00 ml (Parapetos metálicos); 2,384.00 ml (Defensas metálicas); 1,450.00 pza (Señalamiento horizontal (fijo)(vialetas)); 17,695.00 (Señalamiento horizontal (fijo)(raya separadora)); 69.00 pza (Señalamiento horizontal (fijo)(flechas).
Descripción de Proyecto	Construcción de estructura del PSV a base de elementos prefabricados y colados en sitio con concreto hidráulico y acero de refuerzo, construcción de vialidades con terrecerías compactadas al 95%, sub-base compactada al 95%, base hidráulica compactada al 100%, carpeta de concreto asfáltico de 7 cms de espesor, señalamiento vertical y horizontal.

<b>Instancia Ejecutora</b>	<b>Instituto de Infraestructura Carretera de Yucatán (INCAY).</b>
<b>Oficio de autorización</b>	<b>307-A.-0568</b>
<b>Rubro</b>	<b>Descripción</b>
<b>Nombre del Proyecto</b>	Modernización y Reconstrucción de la carretera Hunucmá-Sisal, tramo: 0+000-21+150, en las localidades de Hunucmá y Sisal, del municipio de Hunucmá, en el Estado de Yucatán.
<b>Monto Transferido</b>	\$155,368,874.87 (Ciento cincuenta y cinco millones trescientos sesenta y ocho mil ochocientos setenta y cuatro pesos 87/100 M.N) IVA incluido
<b>Monto Contratado</b>	\$151,971,273.37 IVA incluido
<b>Gastos Indirectos</b>	\$2,620,165.15
<b>Monto Comprometido</b>	\$154,591,438.52 IVA incluido
<b>Diferencia</b>	\$777,436.35 IVA incluido
<b>Reintegros</b>	\$777,436.34
<b>Proveedor</b>	Maquinaria Kambul, S.A de C.V, Constructora Mool, S.A de C.V, Bau, S.A de C.V, Esma Instalaciones, S.A de C.V
<b>Avance Físico</b>	100%
<b>Avance Financiero</b>	100%
<b>Ejercicio Fiscal</b>	Informe Final 2021
<b>Número de Beneficiarios</b>	35,996 personas
<b>Prórroga de Término</b>	Al 31 de diciembre de 2020 de acuerdo al oficio No. 307-A.-1059

<b>Instancia Ejecutora</b>	<b>Instituto de Infraestructura Carretera de Yucatán (INCAY).</b>
<b>Oficio de autorización</b>	<b>307-A.-0568</b>
<b>Rubro</b>	<b>Descripción</b>
<b>Nombre del Proyecto</b>	Modernización y Reconstrucción de la carretera Hunucmá-Sisal, tramo: 0+000-21+150, en las localidades de Hunucmá y Sisal, del municipio de Hunucmá, en el Estado de Yucatán.
<b>Metas</b>	190.350.00 m2 (reconstrucción de carretera a base de carpeta asfáltica (5cm)); 42,300.00 m2 (construcción de ciclo vía a base de carpeta asfáltica (5 cm)); 159.00 pza. (Señalamiento vertical); 105,750.00 ml (Señalamiento horizontal (líneas laterales y central)); 2,115.00 pza. (Señalamiento horizontal (vialetas)); 423.00 pza. (Señalamiento horizontal (fantasmas))
<b>Descripción de Proyecto</b>	En carretera construcción de terrecerías, compactada al 95%, sub-base compactadas al 95%, base hidráulica compactadas al 100%, carpeta de concreto asfáltico de 5 cms de espesor, señalamiento vertical y horizontal. En ciclo vía de terrecerías, compactada al 95%, sub-base compactada al 95%, carpeta de concreto asfáltico de 3 cms de espesor, señalamiento horizontal y vertical.

[Contrato: FE-INCAY-OB-LP-002-2020 HUNUCMA-SISAL.PDF](#)

[Contrato: LP-001-2020 FIFONMETRO.PDF](#)

Oficio Autorización:[0568.pdf](#)

Oficio Autorización:[0008.pdf](#)

Oficio Prórroga:[1059.pdf](#)

Anexo IV: [Anexo IV PSV-70.pdf](#)

Anexo IV: [Anexo IV Hunucmá-Sisal.pdf](#)

Comprobante de los Reintegros: [Reintegro PSV 70.pdf](#)

Comprobante de los Reintegros: [Reintegro Sisal-Hunucmá.PDF](#)

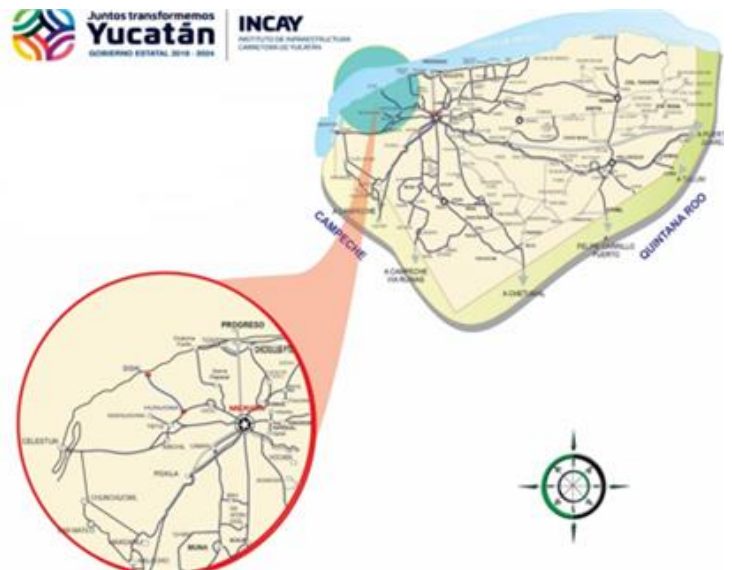
Acta Entrega-Recepción: [Acta PSV 70.pdf](#)

Acta Entrega-Recepción: [Acta Hunucmá-Sisal.pdf](#)

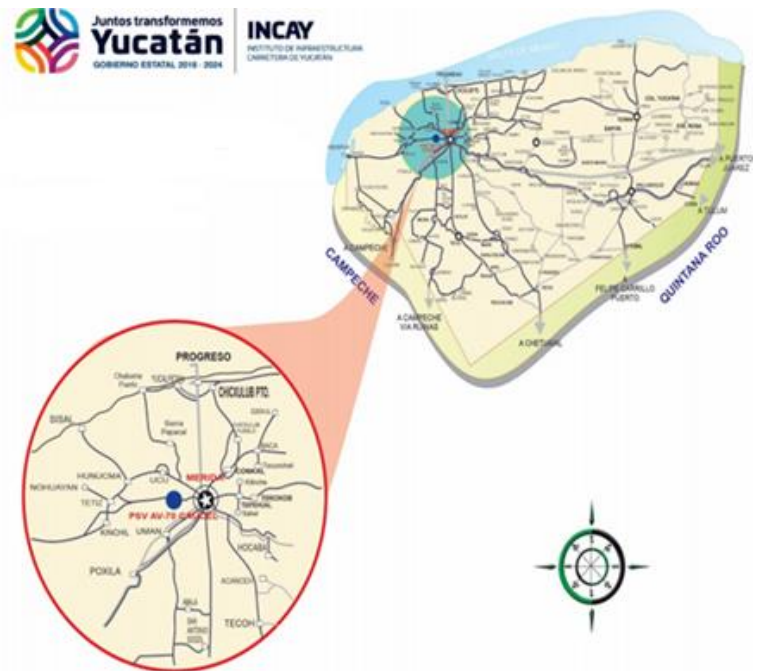
*“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a este programa. Esta obra fue realizada con recursos públicos federales”*

## Plano de Ubicación

**Construcción de Paso Superior Vehicular Avenida 70 Km 1+000** de la Carretera Mérida-Tetiz (Hunucmá) en Ciudad Cautel, Mérida, Yucatán.



**Modernización y Reconstrucción de la carretera Hunucmá-Sisal, tramo: 0+000-21+150, en las localidades de Hunucmá y Sisal, del municipio de Hunucmá, en el Estado de Yucatán**



Instancia Ejecutora	Instituto para la Construcción y Conservación de Obra Pública en Yucatán (INCCOPY)
Oficio de autorización	307-A.-0568
Rubro	Descripción
<b>Nombre del Proyecto</b>	Construcción de Infraestructura Ciclista Integral en el Sur de Mérida
<b>Monto Transferido</b>	\$27,937,765.55 (Veintisiete millones novecientos treinta y siete mil setecientos sesenta y cinco pesos 55/100M.N) IVA incluido
<b>Monto Contratado</b>	\$27,937,413.48 IVA incluido
<b>Gastos Indirectos</b>	\$0.00
<b>Monto Comprometido</b>	\$27,937,413.48
<b>Diferencia</b>	\$352.07
<b>Reintegros</b>	\$352.07
<b>Proveedor</b>	Terrasur, S.A. de C.V.
<b>Avance Físico</b>	100%
<b>Avance Financiero</b>	100%
<b>Ejercicio Fiscal</b>	Informe Final 2021
<b>Número de Beneficiarios</b>	4,941 habitantes
<b>Prórroga de Término</b>	Al 30 de abril de 2021 de acuerdo al oficio No. 307-A.-3229

<b>Instancia Ejecutora</b>	<b>Instituto para la Construcción y Conservación de Obra Pública en Yucatán (INCCOPY)</b>
<b>Oficio de autorización</b>	<b>307-A.-0568</b>
<b>Rubro</b>	<b>Descripción</b>
<b>Nombre del Proyecto</b>	Construcción de Infraestructura Ciclista Integral en el Sur de Mérida
<b>Metas</b>	150,890 ML(Pintura termoplástica en pavimento para raya de 10cm de ancho);713 PZA(Pintura termoplástica refleja p/señal horizontal "Alto;Solo+Logo/Bici;Logo Bici"); 22000 PZA(Colocación de boyas reflejantes); 218 PZA(Señalética vertical (informativa y preventiva); 320 PZA(Equipamiento de estacionamiento para bicicletas); 8729,58 M2(Pintura termoplástica en pavimento p/ paso peatonal franjas 40cm ancho); 8738 M2(Construcción de banquetas y rampas); 8669,22 M2(Reposición de banquetas y rampas); 22000 M2(Formación de carpeta asfáltica para ciclovía); 8738 ML(Construcción de guarniciones); 8738 ML(Reposición de guarniciones)
<b>Descripción de Proyecto</b>	<p>El proyecto integra dos elementos estratégicos a nivel metropolitano; el primero es articular la infraestructura ciclista existente de 30.72 km, el segundo es la integración estratégica de proyectos estructurantes de movilidad por medio de la conexión con el anillo periférico. Este proyecto de movilidad complementa y estructura lo propuesto en la red del Plan de Movilidad Urbana No Motorizada para la Zona Metropolitana de Mérida.</p> <p>Los tramos propuestos responden a una necesidad de conectividad en toda su extensión, incrementando el acceso a oportunidades de empleo y también a la "micromovilidad", la cual abarca los trayectos cotidianos a nivel barrial para satisfacer las necesidades básicas en distancias cortas, que actualmente presenta un elevado uso del transporte privado para recorridos de menos de 5 minutos, con esto se pretende disminuir las emisiones de GEI y la congestión vehicular por recorridos cortos y promover la salud. El proyecto tiene un área de influencia de 74,528 habitantes teniendo como principales colonias y fraccionamientos a la Col. Miraflores, Col. San Antonio Xluch III, Col. Dzununcan, Col. San Antonio Kaua I, Col. Morelos Oriente, Col. San José Tecoh, Col. Emiliano Zapata Sur, Col. Azcorra, Fracc. San Antonio Kaua, Col. Ampliación Miraflores, Col. San Antonio Kaua II, Col. San Antonio Kaua III, Col. San Antonio Xluch y Noco, Fracc. Valle Dorado, Col. Centro, Col. Plan De Ayala Sur y Col. Emiliano Zapata Sur III.</p>

<b>Instancia Ejecutora</b>	<b>Instituto para la Construcción y Conservación de Obra Pública en Yucatán (INCCOPY)</b>
<b>Oficio de autorización</b>	<b>307-A.-0568</b>
<b>Rubro</b>	<b>Descripción</b>
<b>Nombre del Proyecto</b>	Construcción de Infraestructura Ciclista Integral en el Norte de Mérida
<b>Monto Transferido</b>	\$23,362,569.97 (Veintitrés millones trescientos sesenta y dos mil quinientos sesenta y nueve pesos 97/100M.N) IVA incluido
<b>Monto Contratado</b>	\$23,362,041.05 IVA incluido
<b>Gastos Indirectos</b>	\$0.00
<b>Monto Comprometido</b>	\$ 23,362,041.05

<b>Diferencia</b>	\$ 528.92
<b>Reintegros</b>	\$ 528.92
<b>Proveedor</b>	Administradora Técnica del Mayab, S.A. de C.V.
<b>Avance Físico</b>	100%
<b>Avance Financiero</b>	100%
<b>Ejercicio Fiscal</b>	Informe Final 2021
<b>Número de Beneficiarios</b>	1,218 habitantes
<b>Prórroga de Término</b>	Al 30 de abril de 2021 de acuerdo al oficio No. 307-A.-3229

<b>Instancia Ejecutora</b>	<b>Instituto para la Construcción y Conservación de Obra Pública en Yucatán (INCCOPY)</b>
<b>Oficio de autorización</b>	<b>307-A.-0568</b>
<b>Rubro</b>	<b>Descripción</b>
<b>Nombre del Proyecto</b>	Construcción de Infraestructura Ciclista Integral en el Norte de Mérida
<b>Metas</b>	15,6730 ML (Pintura termoplástica en pavimento raya de 10cm de Ancho); 320 PZA(Pintura termoplástica refleja p/señal horizontal "Alto; Solo+Logo/Bici;Logo Bici"); 29,920 PZA(Colocación de boyas reflejantes); 142 PZA(Señalética vertical preventiva-informativa); 340 PZA(Equipamiento de estacionamiento para bicicletas); 6437,2 M2(Pintura termoplástica en pavimento p/ paso peatonal franjas 40cm ancho); 10832,13 M2(Construcción de banquetas y rampas de concreto); 6146,16 M2(Reposición de banquetas y rampas); 15153,87 ML(Construcción de guarniciones); 8766,13 ML(Reposición de guarniciones)
<b>Descripción de Proyecto</b>	<p>El proyecto integra dos elementos estratégicos a nivel metropolitano; el primero es articular la infraestructura ciclista existente de 7.75 km, el segundo es la integración estratégica de proyectos estructurantes de movilidad por medio de la conexión con el anillo periférico. Este proyecto de movilidad complementa y estructura lo propuesto en la red del Plan de Movilidad Urbana No Motorizada para la Zona Metropolitana de Mérida.</p> <p>Los tramos propuestos responden a una necesidad de conectividad en toda su extensión, incrementando el acceso a oportunidades de empleo y también a la "micromovilidad", la cual abarca los trayectos cotidianos a nivel barrial para satisfacer las necesidades básicas en distancias cortas, que actualmente presenta un elevado uso del transporte privado para recorridos de menos de 5 minutos, con esto se pretende disminuir las emisiones de GEI y la congestión vehicular por recorridos cortos.</p> <p>El proyecto tiene un área de influencia de 24,919 habitantes teniendo como principales colonias y fraccionamientos el Fracc. Francisco De Montejo II, Fracc. Francisco De Montejo, Col. Real Montejo, Fracc. Las Américas Mérida, Fracc. San Antonio Residencial, Fracc. Las Américas II, Fracc. Parque Industrial Yucatán, Col. Dzitya Polígono Chuburná y Centro.</p>

<b>Instancia Ejecutora</b>	<b>Instituto para la Construcción y Conservación de Obra Pública en Yucatán (INCCOPY)</b>
<b>Oficio de autorización</b>	<b>307-A.-0568</b>
<b>Rubro</b>	<b>Descripción</b>
<b>Nombre del Proyecto</b>	Construcción de Infraestructura Ciclista Integral en el tramo Paseo de Montejo - entronque Dzibilchaltún.
<b>Monto Transferido</b>	\$ 29,662,211.14 (Veintinueve millones seiscientos sesenta y dos mil doscientos once 14/100 M.N) IVA incluido
<b>Monto Contratado</b>	\$29,621,446.29 IVA incluido
<b>Gastos Indirectos</b>	\$0.00
<b>Monto Comprometido</b>	\$ 29,621,446.29
<b>Diferencia</b>	\$ 40,764.85
<b>Reintegros</b>	\$ 40,764.85
<b>Proveedor</b>	Jadusa Servicios Viales S.A. de C.V. Constructora Yucaquin, S.A. de C.V. Sevisu, S.A. de C.V.
<b>Avance Físico</b>	100.00%
<b>Avance Financiero</b>	100.00%
<b>Ejercicio Fiscal</b>	Informe Final 2021
<b>Número de Beneficiarios</b>	657 habitantes
<b>Prórroga de Término</b>	Al 30 de abril de 2021 de acuerdo al oficio No. 307-A.-3229

<b>Instancia Ejecutora</b>	<b>Instituto para la Construcción y Conservación de Obra Pública en Yucatán (INCCOPY)</b>
<b>Oficio de autorización</b>	<b>307-A.-0568</b>
<b>Rubro</b>	<b>Descripción</b>
<b>Nombre del Proyecto</b>	Construcción de Infraestructura Ciclista Integral en el tramo Paseo de Montejo - entronque Dzibilchaltún.
<b>Metas</b>	141,750 ML(Pintura termoplástica en pavimento raya de 10cm de ancho);382PZA(Pintura termoplástica refleja p/señal horizontal "Alto; Solo+Logo/Bici;Logo Bici"); 31096 PZA(Colocación de boyas reflejantes); 159 PZA(Señalética vertical (preventiva-informativa); 320 PZA(Equipamiento de estacionamiento para bicicletas); 2303,5 M2(Construcción de banquetas y rampas de concreto.); 2032,77 M2(Reposición de banquetas y rampas.); 25620 M2(Formación de carpeta asfáltica para Ciclovía); 12814 M2(Construcción de nuevo camellón con Jardín); 3953,76 ML(Construcción de guarniciones); 3314,57 ML(Reposición de guarniciones)
<b>Descripción de Proyecto</b>	El proyecto integra dos elementos estratégicos a nivel metropolitano; el primero es articular la infraestructura ciclista existente de 16.92 km, el segundo es la integración estratégica de proyectos estructurantes de movilidad por medio de la conexión con el anillo periférico. Este proyecto de movilidad complementa y estructura lo propuesto

	<p>en la red del Plan de Movilidad Urbana No Motorizada para la Zona Metropolitana de Mérida.</p> <p>Los tramos propuestos responden a una necesidad de conectividad en toda su extensión, incrementando el acceso a oportunidades de empleo y también a la “micromovilidad”, la cual abarca los trayectos cotidianos a nivel barrial para satisfacer las necesidades básicas en distancias cortas, que actualmente presenta un elevado uso del transporte privado para recorridos de menos de 5 minutos, con esto se pretende disminuir las emisiones de GEI y la congestión vehicular por recorridos cortos.</p> <p>El proyecto tiene un área de influencia de 23,394 habitantes, teniendo como principales colonias y fraccionamientos a la Col. Revolución, Col. Buenavista, Fracc. Gonzalo Guerrero, Col. Emiliano Zapata Norte, Col. Montes de Ame, Fracc. Montejo, Col. Benito Juárez Norte, Col. Núcleo Sodzil, Fracc. Campestre, Col. México, Col. Itzimná, Col. Dzitya Polígono Chuburná, Col. Vía Montejo, Col. Ampliación Revolución, Col. Xcumpich, Col. Centro y Col. Gonzalo Guerrero.</p>
--	---

<b>Instancia Ejecutora</b>	<b>Instituto para la Construcción y Conservación de Obra Pública en Yucatán (INCCOPY)</b>
<b>Oficio de autorización</b>	<b>307-A.-0568</b>
<b>Rubro</b>	<b>Descripción</b>
<b>Nombre del Proyecto</b>	Construcción de Infraestructura Ciclista Integral en Zona Norponiente de Mérida
<b>Monto Transferido</b>	\$ 29,986,597.92 (Veintinueve millones novecientos ochenta y seis mil quinientos noventa y siete 92/100M.N) IVA incluido
<b>Monto Contratado</b>	\$29,965,715.03 IVA incluido
<b>Gastos Indirectos</b>	\$0.00
<b>Monto Comprometido</b>	\$ 29,965,715.03
<b>Diferencia</b>	\$ 20,882.89
<b>Reintegros</b>	\$ 20,882.89
<b>Proveedor</b>	Mondue Construcciones, S.A. de C.V.
<b>Avance Físico</b>	100.00%
<b>Avance Financiero</b>	100.00%
<b>Ejercicio Fiscal</b>	Informe Final 2021
<b>Número de Beneficiarios</b>	1,519 habitantes
<b>Prórroga de Término</b>	Al 30 de abril de 2021 de acuerdo al oficio No. 307-A.-3229

<b>Instancia Ejecutora</b>	<b>Instituto para la Construcción y Conservación de Obra Pública en Yucatán (INCCOPY)</b>
<b>Oficio de autorización</b>	<b>307-A.-0568</b>
<b>Rubro</b>	<b>Descripción</b>
<b>Nombre del Proyecto</b>	Construcción de Infraestructura Ciclista Integral en Zona Norponiente de Mérida
<b>Metas</b>	188,190 ML(Pintura termoplástica en pavimento raya de 10cm de Ancho);656 PZA(Pintura termoplástica refleja p/señal horizontal "Alto; Solo+Logo/Bici;Logo Bici");11700 PZA(Colocación de boyas reflejantes);286 PZA(Señalética vertical (preventiva-informativa));400 PZA(Equipamiento de Estacionamiento para bicicletas);11236 M2(Pintura termoplástica en pavimento p/ paso peatonal franjas 40cm ancho);14305,68 M2(Construcción de banquetas y rampas de concreto);14664,23 M2(Reposición de banquetas y rampas);13913,86 ML(Construcción de guarniciones);15600 ML(Reposición de guarniciones)
<b>Descripción de Proyecto</b>	<p>El proyecto integra dos elementos estratégicos a nivel metropolitano; el primero es articular la infraestructura ciclista existente de 10.12 km, el segundo es la integración estratégica de proyectos estructurantes de movilidad por medio de la conexión con el anillo periférico. Este proyecto de movilidad complementa y estructura lo propuesto en la red del Plan de Movilidad Urbana No Motorizada para la Zona Metropolitana de Mérida.</p> <p>Los tramos propuestos responden a una necesidad de conectividad en toda su extensión, incrementando el acceso a oportunidades de empleo y también a la "micromovilidad", la cual abarca los trayectos cotidianos a nivel barrial para satisfacer las necesidades básicas en distancias cortas, que actualmente presenta un elevado uso del transporte privado para recorridos de menos de 5 minutos, con esto se pretende disminuir las emisiones de GEI y la congestión vehicular por recorridos cortos.</p> <p>El proyecto tiene un área de influencia de 105,284 habitantes teniendo como principales colonias y fraccionamientos las siguientes: Col. Francisco I. Madero, Fracc. Paseo Del Conquistador II, Col. Bojorquez, Fracc. Francisco De Montejo IV Etapa, Fracc. Terranova, Col. Revolución, Col. Pinzones, Fracc. Francisco De Montejo II, Col. Uxmal, Fracc. Arcos Del Sol, Fracc. Loma Bonita, Col. San Luis, Col. Mérida, Fracc. Francisco De Montejo, Fracc. Bugambillas, Fracc. Hacienda Inn, Col. Hidalgo, Fracc. Paseos De Pensiones, Col. Roma, Col. Miguel Hidalgo, Fracc. Lindavista, Col. Residencial Del Norte, Fracc. Jardines De Lindavista, Fracc. Privada Del Carmen, Fracc. Residencial Pensiones VII Etapa, Fracc. Palmas Pensiones, Col. Luis Echeverría, Fracc. Yucalpeten, Col. Jacinto Canek, Col. El Porvenir, Fracc. Francisco De Montejo III, Col. Xcumpich, Col. García Ginerés, Col. Centro, Fracc. Residencial Pensiones VI Etapa y Fracc. Xcom.</p>

Contrato: [066 \(E13\) contrato Infra Ciclista SUR.pdf](#)

Contrato: [067 \(E14\) contrato Infra Ciclista NORTE.pdf](#)

Contrato: [069 \(E16\) contrato Infra Ciclista P MONTEJO.pdf](#)

Contrato: [068 \(E15\) contrato Infra Ciclista NORPONIENTE.pdf](#)

Oficio Autorización: [0568.pdf](#)

Oficio Prórroga 1: [1183.pdf](#)

Oficio Prórroga 2: [3229.pdf](#)

Anexo IV: [Anexo 4 Ciclovías](#)

Comprobante de los Reintegros: [Reintegro Rendimientos Ciclovías.pdf](#)

Comprobante de Economías: [Economías Ciclovías.pdf](#)

Acta de Entrega Recepción: [SUR ACTA ENTREGA RECEPCIÓN.pdf](#)

Acta de Entrega Recepción: [NORTE ACTA ENTREGA RECEPCIÓN.pdf](#)

Acta de Entrega Recepción: [PASEO MONTEJO ACTA ENTREGA RECEPCIÓN.pdf](#)

Acta de Entrega Recepción: [NORPONIENTE ACTA ENTREGA RECEPCIÓN.pdf](#)

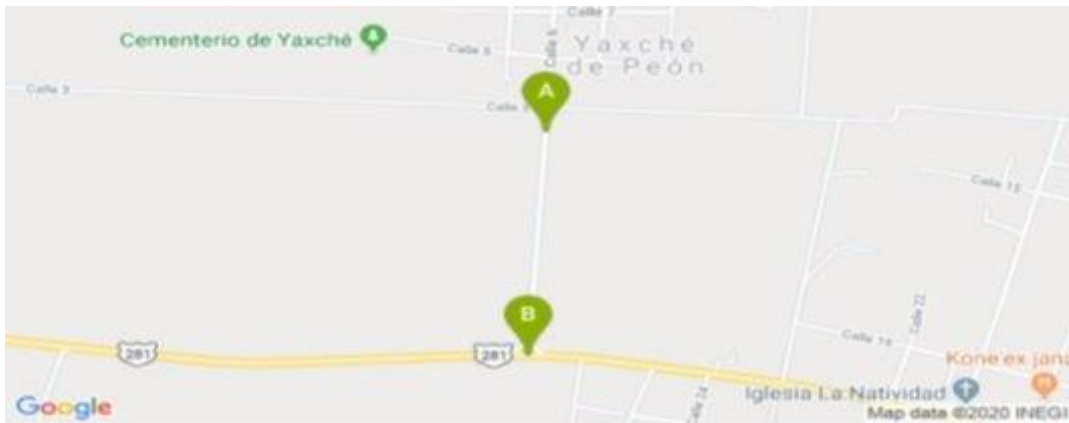
***“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a este programa. Esta obra fue realizada con recursos públicos federales”***

#### Plano de Ubicación

- **Construcción de Infraestructura Ciclista Integral en el Sur de Mérida**



- **Construcción de Infraestructura Ciclista Integral en el Norte de Mérida**



- **Construcción de Infraestructura Ciclista Integral en el Tramo Paseo de Montejo - entronque Dzibilchaltún**



- **Construcción de Infraestructura Ciclista Integral en Zona Norponiente de Mérida**



<b>Instancia Ejecutora</b>	<b>Instituto para la Construcción y Conservación de Obra Pública en Yucatán (INCCOPY)</b>
<b>Oficio de autorización</b>	<b>307-A.-0568</b>
<b>Rubro</b>	<b>Descripción</b>
<b>Nombre del Proyecto</b>	Parque Metropolitano en Francisco de Montejo "Paseo Henequenes" (Etapa 3)
<b>Monto Transferido</b>	\$ 177,329,765.73 (Ciento setenta y siete millones trescientos veintinueve mil setecientos sesenta y cinco 73/100 M.N) IVA incluido
<b>Monto Contratado Global</b>	\$177,275,763.10
<b>Gastos Indirectos</b>	\$0.00
<b>Monto Comprometido</b>	\$177,275,763.10
<b>Diferencia</b>	\$54,002.63
<b>Reintegros</b>	\$54,002.63
<b>Metas</b>	Construcción Corredor Urbano De Concreto Asfáltico - 9,780.97 M2 , Pasos Peatonales De Concreto Hidráulico - 350.00 M2, Construcción De Jardín Urbano Con Plantas De Ornato - 18,230.30 M2, Área A Y Área B Para Juegos Infantiles Con Piso De Concreto Y Caucho - 5,586.80 M2, Área A Y Área B Para Juegos Infantiles - Velarías Lona Fija - 1,614.19 M2, Área A Y Área B Para Juegos Infantiles - Módulos De Juegos Infantiles Fijos - 56.00 PZA, Módulos De Servicio (2 Dobles Y 2 Cuádruples) - 3,627.10 M2, Construcción Del Módulo Polifuncional - 1,689.00 M2, Construcción Área De Usos Múltiples - 724.50 M2, Construcción De Fuente De Chorro - 3.00 PZA, Transformador Trifásico - 1.00 PZA, Sistema De Riego Automatizado - Instalación Hidráulica, Eléctrica Y Aspersores - 57,856.38 ML, Auditorio (Gradas, Camerinos Y Área De Servicios) - 840.90 M2, Estacionamiento Con Concreto Asfáltico - 31,064.48 M2, Luminarias Led De 54 W Con Poste - 94.00 PZA, Construcción De Plaza De Aire Libre Con Piso De Concreto - 12,680.00 M2, Construcción De Guarniciones De Concreto - 8,053.00 ML, Construcción De Banqueta De Concreto - 4,167.00 PZA, Mobiliario Urbano Fijo (Bancas Y Papeleras) - 505.00 PZA, Reforestación De Especies Mayores A 2 M - 1,460.00 PZA .
<b>Avance Físico Global</b>	100.00%
<b>Avance Financiero Global</b>	100.00%
<b>Ejercicio Fiscal</b>	Informe Final 2021
<b>Descripción de Proyecto</b>	La Construcción Parque Metropolitano Francisco de Montejo, es un proyecto de infraestructura social, con el objetivo de contribuir al ordenamiento territorial mediante el impulso e incremento de áreas y espacios verdes, recreativos y culturales que permitan incrementar la oferta para el incremento de la oferta para brindar servicios en los que se puedan realizar actividades deportivas Ciclismo, Caminata y trote, Fútbol, basquetbol, Vóleibol y Karate, así como también actividades Culturales como Conciertos Musicales, Galerías de Arte, Eventos de Danza, Teatro, Conferencias, Ferias de libro y exposiciones y actividades Recreativas como áreas de esparcimiento y jugos infantiles en la parte norponiente de ciudad de Mérida, ubicada en el Distrito 5.
<b>Número de Beneficiarios</b>	165,030 habitantes
<b>Prórroga de Término</b>	Al 30 de abril del 2021 de acuerdo al oficio No. 307-A.-1539

Rubro	Descripción			
<b>Nombre del Proyecto</b>	Parque Metropolitano en Francisco de Montejo "Paseo Henequenes" (Etapa 3)			
<b>Monto Contratado por Proveedor</b>	1. CONSTRUCCIÓN Y PROYECTOS ELÉCTRICOS FACE S. DE R.L. DE C.V Monto: \$20,455,110.49 2. CONSTRUCCIONES INMOBILIARIAS DE LA RIVIERA, S.A. DE C.V. Monto: \$25,278,449.86 3. GRUPO CHECHEN, S.A. DE C.V Monto: \$5,709,068.27 4. TYGAR MEXICO, S.A. DE C.V. Monto: \$27,714,711.97 5. TELLUS PROYECTOS DEL SURESTE, S.A. DE C.V. Monto: \$12,811,931.02 6. SAUJA CONSTRUCTORA S.A DE C.V. Monto: \$23,688,202.50 7. ODIMSA OBRAS, DISEÑO Y MANTENIMIENTO DEL SURESTE S. DE R.L. DE C.V. Monto: \$14,014,245.01 8. HELBER JOSÉ ALMEIDA ACOSTA. Monto: \$9,332,748.04 9. LEMOM S. DE R.L. DE C.V. Monto: \$19,472,297.68 10. GRUPO CHECHEN, S.A. DE C.V. Monto: \$18,798,998.26			
<b>Proveedor</b>	<b>PROVEEDOR</b>	<b>NÚMERO DE CONTRATO</b>	<b>IMPORTE DEL CONTRATO</b>	<b>FECHA DE CONTRATO</b>
	1. CONSTRUCCIÓN Y PROYECTOS ELÉCTRICOS FACE S. DE R.L. DE C.V.	OBP20-LP-INCCOPY-2FFM-031 (LO-931059970-E2-2020)	\$20,455,110.49	30 de septiembre de 2020
	2. CONSTRUCCIONES INMOBILIARIAS DE LA RIVIERA, S.A. DE C.V.	OBP20-LP-INCCOPY-2FFM-032 (LO-931059970-E3-2020)	\$25,278,449.86	30 de septiembre de 2020
	3. GRUPO CHECHEN, S.A. DE C.V	OBP20-LP-INCCOPY-2FFM-033 (LO-931059970-E4-2020)	\$5,709,068.27	30 de septiembre de 2020
	4. TYGAR MEXICO, S.A. DE C.V.	OBP20-LP-INCCOPY-2FFM-034 (LO-931059970-E5-2020)	\$27,714,711.97	02 de octubre de 2020
	5. TELLUS PROYECTOS DEL SURESTE, S.A. DE C.V.	OBP20-LP-INCCOPY-2FFM-035 (LO-931059970-E6-2020)	\$12,811,931.02	02 de octubre de 2020
	6. SAUJA CONSTRUCTORA S.A DE C.V.	OBP20-LP-INCCOPY-2FFM-036 (LO-931059970-E7-2020)	\$23,688,202.50	02 de octubre de 2020
	7. ODIMSA OBRAS, DISEÑO Y MANTENIMIENTO DEL SURESTE S. DE R.L. DE C.V.	OBP20-LP-INCCOPY-2FFM-037 (LO-931059970-E8-2020)	\$14,014,245.01	05 de octubre de 2020
	8. HELBER JOSÉ ALMEIDA ACOSTA	OBP20-LP-INCCOPY-2FFM-039 (LO-931059970-E10-2020)	\$9,332,748.04	05 de octubre de 2020
	9. LEMOM S. DE R.L. DE C.V	OBP20-LP-INCCOPY-2FFM-040 (LO-931059970-E11-2020)	\$19,472,297.68	05 de octubre de 2020

	10. GRUPO CHECHEN, S.A. DE C.V	OBP20-LP-INCCOPY-2FFM-063 (LO-931059970-E12-2020)	\$18,798,998.26	28 de octubre de 2020
<b>Avance Físico</b>	<b>PROVEEDOR</b>		<b>AVANCE %</b>	
	1. CONSTRUCCIÓN Y PROYECTOS ELÉCTRICOS FACE S. DE R.L. DE C.V		100.00%	
	2. CONSTRUCCIONES INMOBILIARIAS DE LA RIVIERA, S.A. DE C.V.		100.00%	
	3. GRUPO CHECHEN, S.A. DE C.V		100.00%	
	4. TYGAR MEXICO, S.A. DE C.V.		100.00%	
	5. TELLUS PROYECTOS DEL SURESTE, S.A. DE C.V.		100.00%	
	6. SAUJA CONSTRUCTORA S.A DE C.V.		100.00%	
	7. ODIMSA OBRAS, DISEÑO Y MANTENIMIENTO DEL SURESTE S. DE R.L. DE C.V.		100.00%	
	8. HELBER JOSÉ ALMEIDA ACOSTA		100.00%	
	9. LEMOM S. DE R.L. DE C.V		100.00%	
	10. GRUPO CHECHEN, S.A. DE C.V		100.00%	
<b>Avance Financiero</b>	<b>PROVEEDOR</b>		<b>AVANCE %</b>	
	1. CONSTRUCCIÓN Y PROYECTOS ELÉCTRICOS FACE S. DE R.L. DE C.V		100.00%	
	2. CONSTRUCCIONES INMOBILIARIAS DE LA RIVIERA, S.A. DE C.V.		100.00%	
	3. GRUPO CHECHEN, S.A. DE C.V		100.00%	
	4. TYGAR MEXICO, S.A. DE C.V.		100.00%	
	5. TELLUS PROYECTOS DEL SURESTE, S.A. DE C.V.		100.00%	
	6. SAUJA CONSTRUCTORA S.A DE C.V.		100.00%	
	7. ODIMSA OBRAS, DISEÑO Y MANTENIMIENTO DEL SURESTE S. DE R.L. DE C.V.		100.00%	
	8. HELBER JOSÉ ALMEIDA ACOSTA		100.00%	
	9. LEMOM S. DE R.L. DE C.V		100.00%	
	10. GRUPO CHECHEN, S.A. DE C.V		100.00%	

[Contrato: OBP20-LP-INCCOPY-2FFM-031 \(LO-931059970-E2-2020\).pdf](#)

[Contrato: OBP20-LP-INCCOPY-2FFM-032 \(LO-931059970-E3-2020\).pdf](#)

[Contrato: OBP20-LP-INCCOPY-2FFM-033 \(LO-931059970-E4-2020\).pdf](#)

[Contrato: OBP20-LP-INCCOPY-2FFM-034 \(LO-931059970-E5-2020\).pdf](#)

[Contrato: OBP20-LP-INCCOPY-2FFM-035 \(LO-931059970-E6-2020\).pdf](#)

[Contrato: OBP20-LP-INCCOPY-2FFM-036 \(LO-931059970-E7-2020\).pdf](#)

[Contrato: OBP20-LP-INCCOPY-2FFM-037 \(LO-931059970-E8-2020\).pdf](#)

[Contrato: OBP20-LP-INCCOPY-2FFM-039 \(LO-931059970-E10-2020\).pdf](#)

[Contrato: OBP20-LP-INCCOPY-2FFM-040 \(LO-931059970-E11-2020\).pdf](#)

[Contrato: OBP20-LP-INCCOPY-2FFM-063 \(LO-931059970-E12-2020\).pdf](#)

Oficio Autorización: [0568.pdf](#)

Oficio Prórroga 1: [1539.pdf](#)

Oficio Prórroga 2: [0536.pdf](#)

Oficio Respuesta Prórroga 2: [307A-0741.pdf](#)

Anexo IV: [Anexo 4 Paseo Henequenes](#)

Comprobante de los Reintegros: [Reintegro Rendimientos Paseo Henequenes.pdf](#)

Comprobante de los Reintegros de Capital: [Reintegro Capital Paseo Henequenes.pdf](#)

Comprobante de Economías: [Economías Paseo Henequenes.pdf](#)

Acta de Entrega Recepción: [ACTA E-R OBP20-LP-INCCOPY-2FFM-031 \(LO-931059970-E2-2020\) FACE.pdf](#)

Acta de Entrega Recepción: [ACTA E-R OBP20-LP-INCCOPY-2FFM-032 \(LO-931059970-E3-2020\) RIVIERA.pdf](#)

Acta de Entrega Recepción: [ACTA E-R OBP20-LP-INCCOPY-2FFM-033 \(LO-931059970-E4-2020\) CHECHEN.pdf](#)

Acta de Entrega Recepción: [OBP20-LP-INCCOPY-2FFM-034 \(LO-931059970-E5-2020\) TYGAR.pdf](#)

Acta de Entrega Recepción: [ACTA E-R OBP20-LP-INCCOPY-2FFM-035 \(LO-931059970-E6-2020\) TELLUS.pdf](#)

Acta de Entrega Recepción: [ACTA E-R OBP20-LP-INCCOPY-2FFM-036 \(LO-931059970-E7-2020\) SAUJA.pdf](#)

Acta de Entrega Recepción: [ACTA E-R OBP20-LP-INCCOPY-2FFM-037 \(LO-931059970-E8-2020\) ODIMSA.pdf](#)

Acta de Entrega Recepción: [OBP20-LP-INCCOPY-2FFM-039 \(LO-931059970-E10-2020\) HELBER.pdf](#)

Acta de Entrega Recepción: [ACTA E-R OBP20-LP-INCCOPY-2FFM-040 \(LO-931059970-E11-2020\) LEMOM.pdf](#)

Acta de Entrega Recepción: [ACTA E-R OBP20-LP-INCCOPY-2FFM-063 \(LO-931059970-E12-2020\) CHECHEN.pdf](#)

*“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a este programa. Esta obra fue realizada con recursos públicos federales”*

### Plano de Ubicación

- **Parque Metropolitano en Francisco de Montejo "Paseo Henequenes"** (Etapa 3).

